

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 11 de agosto de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.228.

LA VIDA POLITICA

Cuántas veces se reproduce en política la leyenda del enano de la venta! El verano es una estación adecuada para estos papeles. Los hombres públicos, allá en sus posesiones ó en las playas del Norte hallan el descanso que su espíritu necesita; los nervios ceden de la tensión en que las luchas del Parlamento les colocan y al sentirse reanimados por los efectos de un clima sedante y de un hogar reparador, prorumpen en amenazas y anuncian grandes empeños para el invierno próximo. Es la historia de todos los veranos que se reproduce con la misma fatalidad y el mismo orden que las estaciones.

Ya tenemos al señor Villaverde indignado en Biarritz y al señor Dato amenazador en Vitoria, ya tenemos á todos los políticos de importancia exponiendo programas para cuando venga el frío y ya tenemos al señor Maura haciendo frases en cuanto encuentra media docena de periodistas, para mortificar á los que le amenazan.

Ya tenemos á los republicanos preparando mítines contra el convenio llevado á cabo con la Santa Sede, y tratando de producir un gran movimiento de opinión, ya tenemos, en una palabra, el espectáculo de todos los veranos, sin que falte alguna huelga para amenizar la temporada ó alguna silba al presidente del Consejo para que el radicalismo en los procedimientos no se olvide por mucho tiempo.

Y después de todo esto qué pasará?

Ségún la experiencia puede profetizarse con seguridades de éxito el porvenir. Llegará el momento de pelear y el señor Villaverde se guardará muy bien de romper lanzas con el jefe del Gobierno; el señor Dato continuará asegurando que quiere ser uno de los conservadores más disciplinados; los demócratas bajarán un par de octavas el canto contra el Concordato, los republicanos no estarán de acuerdo ni en lo fundamental ni en lo accidental de la materia, y el señor Maura destapará el chorro de la política, apelará á sus más finas ironías y los éxitos parlamentarios del gobierno afirmarán la unidad de la mayoría.

Y con esto el señor Maura continuará en el papel de primer estadista de estos tiempos y en la categoría de super-político que entre todos le van otorgando con extrema generosidad. Alguien creará que estos juicios son demasiado pesimistas; los hechos encargarán de darnos la razón y para mayor testimonio véase la historia de otras épocas con que los hombres públicos han amenazado, tanto ó más que ahora á un gobierno, y luego cuando ha llegado el momento de cumplir lo ofrecido todos se han declarado en quiebra.

Información política del día.

Madrid 10.

En Logroño, según el ministro de la Gobernación, las cosas deben estar en el mismo estado, cuanto que el gobernador nada ha vuelto á decir.

En Mahón, donde había temores de que ocurriera algo anormal á consecuencia de una huelga, la tranquilidad es perfecta, habiendo reanudado hoy el trabajo 109 obreros.

Anoche llegó á los baños de Ontaneda el presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

El ministro de la Gobernación no ocultaba ayer que la huelga general en Zaragoza, no tenía, á juicio suyo, justificación, y que él creía que obedecía á un fin político.

Motivos tendrá el señor Sánchez Guerra para hacer esta apreciación, si bien aquellos no han trascendido al público si en verdad existen.

Se ha ordenado al gobernador civil de Castellón que instruya expediente en averiguación de los sucesos ocurridos en Benicarló, donde fueron agredidos recientemente unos recaudadores de contribuciones.

Se considera seguro el triunfo del señor Catalina y García en la próxima elección de un senador por la Económica matritense.

El Gobierno puede proveer las cinco senadurías vitalicias que hay vacantes en la actualidad por detenciones del marqués de Misa, don José Calvo y Martín, don José Ferreras, don Cipriano del Mazo y el conde de la Cañada.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

LAGRIMAS

Cuando en la infancia lloramos interrumpiendo sonrisas, un mar de lágrimas dulces inunda nuestras pupilas.

Al nacer las esperanzas y cuando el amor principia, las lágrimas en los ojos son cual perlas escondidas.

Y al morir las ilusiones resbalan por las mejillas dos lágrimas solitarias y amargas como la vida.

M. de Palacios.

Los caminos vecinales.

La Gaceta de hoy publica dos reales órdenes del ministerio de Agricultura referentes á los caminos vecinales.

Por una de ellas se invita á las provincias que no tengan contrato con el Estado para la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales, á que le soliciten en debida forma en el término de tres meses.

A la petición, suscrita por el presidente de la Diputación de la provincia respectiva, se acompañará copia del acta de la sesión en que se haya acordado auxiliar aquella construcción, consignando las bases á que hayan de ajustarse los contratos, y especialmente el importe de la subvención.

Se autoriza á la dirección de Obras públicas para formalizar los contratos.

La segunda real orden dicta reglas para el cumplimiento de la se-

gunda disposición transitoria de la ley de Caminos vecinales, y establece que los caminos incluidos en los contratos celebrados entre el Estado y las Diputaciones que no se hayan empezado á construir, se realicen con sujeción á dichos contratos, en la misma forma que los que se encuentren en curso de ejecución previa la revisión del plan, que, oyendo á las Diputaciones y á los ingenieros jefes, acordará el ministerio, hasta completar 200 kilómetros en cada provincia.

Situación agrícola.

Los calores arrecian, la sequía abruma y espanta hasta el punto de que los ríos de mayor caudal y los manantiales más fecundos se agotan y aniquilan. Los ganados no encuentran ya ni los pastos propios de la estación, teniendo que alimentarse de los prados que se les reservaba para el invierno. Jamás los nacidos han conocido temperaturas tan extensas.

Los precios del trigo se presentan sostenidos en la mayor parte de los centros productores de la Península, si bien han cedido un poco los trigos en Castilla. De todos modos conservan siempre su alto nivel para la estación que nos encontramos.

Ecos donostiarros.

San Sebastián 10.

A las siete de la tarde ha entrado el tren real, siendo esperado por la Reina, Princesa, Infanta y Autoridades.

El Rey, según ha manifestado, viene muy satisfecho de su viaje.

El ministro de Estado ha manifestado que había recibido noticias de Maura, el cual había llegado á Ontaneda, comenzando su cura, aunque no cree que la necesita.

Esta manifestación de Rodríguez San Pedro hizo surgir la pregunta del fundamento del rumor de que Maura se retiraría de la vida pública.

El ministro se limitó á contestar: Ya le oyeron ustedes en el banquete del Casino declarar que cien vidas que tuviera las daría por la Patria.

A pesar de todo esto, se insiste en que el señor Maura se retira á la vida privada.

Los toros de Ureola que serán lidiados aquí el día 15, han llegado ya.

Presenció el desencajonamiento el mismo ganadero.

El señor Dato llegará aquí el día 20, permaneciendo en San Sebastián hasta el mes de octubre.

Alfonso.

LOS POSITOS

Proyecto de Ley.

El Instituto de Reformas sociales, cuya actividad es digna de elogio, se ha ocupado en tan interesante como descuidada institución, cuya historia y beneficios prestados serían méritos bastantes para toda clase de respetos, aun en el caso, nada más contrario á la realidad, de que no sirviera empleada en los momentos actuales.

Al efecto de hacer por su parte cuanto pueda para darles nueva vi-

da y vigor, ha redactado el Instituto un proyecto de ley, en el que, aparte de varias disposiciones referentes á la forma de liquidación de los antiguos y designación de organismos que han de hacerla, se expresa su funcionamiento, cuya exposición juzgamos más interesante.

Liquidado un Pósito, ó cuando tenga caudal suficiente para operar, se procederá á invertirlo en préstamos al interés de dos kilogramos por cada 100 de grano á título de creces pupilares, debiendo procurarse devuelva, en cuanto sea posible, de igual calidad á la que se recibió.

Los préstamos y auxilios de los Pósitos serán hechos exclusivamente á los agricultores con la garantía personal de un fiador que estime suficiente la Comisión local, siendo potestativo en ésta devengar el préstamo, si entendiéndose que corre peligro de ser distraído.

Las Comisiones locales, que se seguirán constituidas como lo están actualmente, y á cuya dirección queda encomendado el Pósito, podrán adquirir semillas, abonos y aperos de todas clases, prestándolos con interés en especie ó en metálico, que no excederá del 3 por 100.

También se les faculta para adquirir máquinas agrícolas, que se darán á los labradores en las condiciones más convenientes, ó bien haciéndolas funcionar por cuenta de la misma Comisión, y cobrando ésta en especie ó en metálico un tanto por ciento por unidad, que ingresará en el fondo del Pósito.

El interés del préstamo no excederá en ningún caso del 3 por 100, y serán preferidos para recibirlos los sindicatos agrícolas y las asociaciones mutuas de braceros que lo soliciten. Estos préstamos se concederán por el plazo de un año, renovable por otro más; y mientras no haya sindicatos que lo soliciten, se concederán por riguroso orden, teniendo en cuenta la posición del prestatario, estimada por la contribución que pague, y dando preferencia al que pague menos, respetando la prelación con que se hubiese solicitado.

Los favorecidos con los caudales del Pósito serán directamente responsables con las cosechas pendientes ó con sus bienes todos, según los casos, y si el deudor resultase insolvente, la responsabilidad se trasladará al fiador, correspondiendo ésta á la comisión local, pero concreta y limitada á los individuos de ella que hubiesen autorizado el préstamo y procedido con malicia ó negligencia manifiesta, si el fiador resultase también insolvente.

Se concede á las comisiones locales idénticas facultades que á las delegaciones de Hacienda para el cobro de créditos á favor del Estado prescribiendo los de los Pósitos á los quince años.

Se exige á los Pósitos del pago de la contribución territorial por los edificios de su propiedad en que funcionen y de toda otra contribución, impuesto ó arbitrio por las operaciones que verifiquen.

Las comisiones locales, al constituir un Pósito tendrán obligación de organizar Cajas rurales de ahorros y préstamos con las cantidades que les resulten después de atendidas las necesidades normales de los labradores y las que reciban de donativos benéficos.

CONSULTAS PERIODÍSTICAS

LOS ARCÁNGELES

Los nueve coros de ángeles, según San Gregorio, son: ángeles, arcángeles, principados, virtudes, dominaciones, potestades, tronos, serafines y querubines.

Descontando el nombre de «ángel», que es común á todos los espíritus celestiales, aunque particularmente se atribuye á los que componen los dos primeros coros, y el de los tronos que no todos los santos padres aceptan, siguiendo á San Pablo, por ser lo mismo que serafines, quedan reducidos á siete el número de coros.

Tronos y serafines son los espíritus que forman y están alrededor del trono de la Majestad de Dios y por consiguiente más influidos que los otros en el amor divino.

Querubines, son los más iluminados. Querubín era el que con una espada de fuego en la mano, fué puesto por Dios á la puerta del paraíso terrenal, después de haber arrojado de él á nuestros primeros padres.

Las virtudes, por medio de la fuerza que les caracteriza, obran efectos portentosos.

Las potestades nos muestran el poder de Dios, conteniendo la malignidad de los demonios.

Las dominaciones tienen imperio sobre los hombres y ángeles inferiores; y los principales guardan y defienden los reinos.

Ángeles son los espíritus enviados por Dios para las cosas ordinarias y los arcángeles para las extraordinarias. A este orden ó clase pertenecen los ángeles, Gabriel, Miguel y Rafael.

Queda dicho que, Serafines y Querubines, Virtudes, Potestades, Dominaciones y Principados, es decir, las seis primeras clases de ángeles, son una misma cosa puesto que de todos ellos se sirve Dios para las cosas comunes, y que los arcángeles forman el séptimo coro.

Este es, á mi juicio, el motivo de llamar al anunciador de Nuestra Señora San Gabriel, uno de los siete arcángeles, cuando en realidad es tan sólo uno de los espíritus del séptimo coro de las tres jerarquías en que están repartidos todos los ángeles.

Quedaría contestada la pregunta que se me hacía sobre el nombre de los siete arcángeles, con los anteriores datos que puede obtenerse. Tal vez no sean suficientes si bien es cierto puse de mi parte lo posible por contestar acertadamente.

A. DEMONTRE.

Madrid—agosto—1904.

ESPIRITU RURAL

Desgraciadamente, en nuestra patria, el espíritu rural dista mucho de influir en la clase proletaria en el grado debido. En pocas regiones reinan las ciencias de aplicación con un peso absoluto, en ninguna es permanente la residencia de la familia.

No sucede así más allá de los Pirineos; la diferencia es grande, no sólo por los medios empleados para elevar la prosperidad agrícola cada día un grado más en la escala del

progreso, y entre ellos el crédito, la instrucción y la beneficencia, sino mucho más por el concierto de voluntades para realizar las mejoras que están fuera del alcance del individuo. No hay obstáculo que resista al esfuerzo colectivo. Aquí deja de hacerse en agricultura lo que no puede ejecutar el labrador aislado. Jamás para llevar á término feliz una gran empresa agrícola suman sus recursos los que obtendrían de ella cuantiosas ganancias. Allí la asociación toma mil formas, se amolda á infinitas combinaciones, se propone innumerables fines, se acredita sin cesar con más inesperados prodigios. Gracias á ella, todas las ideas se ponen á prueba, todas las iniciativas hallan apoyo, y puede decirse que el hombre no es una unidad aislada; para lo bueno y lo grande es la representación de la sociedad entera.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, asistiendo los honorables señores Alonso Martín, Sánchez, Folgado, Aguiar, Calonge, Coco, Alonso Redoli, Montilla y Arribas.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó á los Ruegos y preguntas. El señor Calonge, advierte á la presidencia que incurriré en responsabilidad si como ordenador de pagos ordena el de un funcionario que cobra por dos nóminas.

El señor Coco, dice que con las fuentes automáticas el vecindario va á sufrir muchos perjuicios por el largo tiempo que se invierte en llenar las vasijas y el depósito de las mismas, y pide que se solicite de la empresa el establecimiento de otras seis.

En vista de las deficiencias que la Comisión había notado en el funcionamiento de las fuentes, el señor Calonge abunda en las mismas ideas que su compañero el señor Coco. La presidencia se muestra en un todo conforme con lo anteriormente expuesto, y se acuerda solicitar el establecimiento de otras seis fuentes.

Asuntos de oficio. Se aprobó la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana anterior.

Orden del día. La presidencia puso á discusión el informe de la Comisión de obras, proponiendo el plano de alineación de la calle de las Lonjas.

El señor Calonge dice que enterado detenidamente del plano y condiciones de expropiación, no tenía nada que exponer por ajustarse todo lo referente á lo que preceptúa la ley.

La Corporación aprueba el plano y autoriza á la presidencia para gestionar con los dueños la expropiación de sus fincas.

Se aprobó la recepción de las obras de empedrado de la plaza del Salvador.

No habiendo más asuntos de qué tratar, la presidencia levantó la sesión.

Balance de la Prensa.

Notable artículo sobre la agricultura publica Diario Universal y dice que el rutinismo de nuestros labradores es fatalista y uno de los factores de la crisis nacional agudísima que todos sentimos y padecemos.

Aconseja para lograr el progreso de la agricultura, adoptar las prác-

ticas modernas, suprimiendo el barbecho; instaurando el cultivo intensivo; prodigando abonos, y empleando maquinaria perfeccionada.

Escribe El Nacional que el ministro de la Gobernación don Sánchez Guerra ha regresado de su viaje, y apenas puesto el pie en Madrid ha descubierto el origen de las huelgas que han estallado y siguen estallando en todas ó casi todas las provincias como chispazos sueltos de un formidable incendio.

El flamante ministro, cree que las huelgas las originan elementos revolucionarios, cosa que se equivoca, porque quien las prepara es otro agente más temible y poderoso; es el hambre.

Apática Nacional titula El Correo su artículo de entrada y censura al comercio, á la industria y á la agricultura por no haber abordado el problema de la revisión arancelaria con la atención que se merece, habiendo dejado pasar el plazo de información sin reclamar.

Añade el colega que lo que se pretende es dejar todo á merced de los Gobiernos, mientras el país continúa con su carácter apático é irresoluto en todas las cuestiones.

Heraldo de Madrid repite otra vez que pocas veces había pasado España por un período de tan aguda intranquilidad como el presente.

Las huelgas que en todas partes se han promovido, las reuniones de obreros más irascibles que nunca en la exposición de sus ansias por reivindicar derechos en cuyo ejercicio se ven perturbados, siguen produciendo alarma en todos los espíritus amantes del orden, en todos los españoles, que ven en la anarquía dispersión de las energías nacionales un nuevo aplazamiento de la obra de penitencia por las pasadas culpas y de reconciliación con el progreso y con la cultura de Europa, que hubieron de seguir á nuestra catástrofe.

Continúa La Correspondencia de España publicando documentos relacionados con los latrocinios cometidos en el ministerio de Marina, cuyo organismo considera el articulista en descomposición.

ESPIGUEO

Víctimas de las fieras.

El Gobierno indiano ha publicado una estadística de las víctimas causadas por las fieras de aquel país en 1903.

El número de muertos asciende á 25.460 personas.

La mayor parte de éstas sucumbieron á causa de mordeduras de serpientes venenosas.

Los tigres mataron á 1.046 individuos; los lobos, 277; y los leones, panteras, etc., 973.

Unas 83.000 cabezas de ganado fueron devoradas por las bestias indianas.

La caza de éstas, durante el año pasado, dió los resultados que á continuación se exponen.

Fueron muertas 14.938, entre cuyo número figuran 4.413 leoparcos, 2.273 lobos, 1.850 osos, 1.331 tigres, 707 hienas, etc., etc.

A pesar de esta matanza, el número de animales feroces de las selvas de la india no disminuye; antes al contrario, el número de sus víctimas, si no aumenta de año en año, es casi igual desde hace larga temporada.

Vivan los microbios!

Después de lo muy desacreditados que han sido en las obras científicas de todos géneros, han hallado ahora los microbios sabios defensores que entienden á rehabilitarlos en lo posible.

Así es, por ejemplo, que el doctor Bouchard ha presentado estos días pasados á la Academia de Ciencias de París un trabajo de M. Charrin, en que se afirma que los alimentos esterilizados son dañinos, y que los microbios son absolutamente necesarios á la acción química de la digestión.

Como demostración de la teoría, afirma M. Charrin que ha obtenido la muerte rápida de cierto número de conejos con solo nutrirles exclusivamente con remolachas esterilizadas.

La idea promete abrirse camino. Es seguro que obtendrá el decidido apoyo de... los microbios.

El centenario de la morfina.

En Paderborn (Westfalia) se celebró hace pocos días el centenario del descubrimiento de la morfina, hecho por el químico farmacéutico Adán Serteurner.

La fiesta se celebró entre hombres de ciencia que abandonando por unos momentos su grave seriedad se entregaron á una alegría loca.

Hizo sus estudios Serteurner, bajo la protección del príncipe obispo Federico Guillermo, su padrino.

El descubrimiento de la morfina fué hecho en el laboratorio del farmacéutico Cramer.

La Universidad de Jena nombró al inventor doctor honorario.

Los morfínomanos, más numerosos cada día, deberían levantar una estatua á Serteurner.

NOTICIAS

Esta noche, de diez á doce, amenizará el paseo de La Glorieta, la banda del regimiento Toledo, y conforme al programa que ayer publicamos, interpretará por segunda vez la fantasía Un viaje por mar, escrita por el mayor de la banda señor Rodríguez, y que tantos aplausos le valió el pasado domingo.

El vecino de esta capital, don Valentín Gutiérrez Calvo, ha solicitado de la alcaldía permiso para establecer un horno de confitería en la casa número 6 de la cuesta de San Vicente.

La Administración de Hacienda ha requerido á los Ayuntamientos de la provincia para que satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Ayer salió para San Sebastián nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

Por el señor Gobernador civil ha sido aprobado el padrón de prestación personal del pueblo de Villanueva de Campeán.

Habiendo expirado en 31 del pasado el período voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales, los Ayuntamientos deberán rendir las cuentas referentes al citado impuesto durante el presente mes, si quieren evitar incurrir en responsabilidades.

En la corrida de toros que ha de celebrarse en Astorga, el 28 del actual, se lidiará, por las cuadrillas de Mazzantini y Vicenre Pastor, ganado de Carreros.

Han sido denunciados El Imparcial y El Gráfico por sus enérgicas campañas contra los supuestos martirios de los obreros complicados en los sucesos de Alcalá del Valle.

Parece ser que se extremará el rigor contra estas publicaciones.

Comunican de Ontaneda que á la llegada del señor Maura á aquella población fué detenido un individuo por sospechoso.

Este resultó ser el conocido escritor Martínez Ruiz, á quien se puso en libertad inmediatamente.

La plancha de la policía está siendo objeto de sabrosos comentarios.

Mañana celebrarán una solemne función en honor de su excelsa Patrona las Religiosas de Santa Clara, de esta ciudad.

En la Audiencia de Alicante ha terminado la vista de la causa incoada contra un individuo que dió muerte á su madre, después de robarla.

El criminal ha sido condenado á muerte.

En San Sebastián circula el rumor de que don Alfonso irá de cacería, en el próximo septiembre, á un pueblo muy cercano á Panticosa. Este rumor está dando lugar á muchos comentarios.

El señor Sánchez Guerra ha dirigido una circular á los Gobernadores, ordenándoles que procedan con todo rigor contra los huelguistas y que no permitan la menor alteración del orden.

El Gobierno sabe, por los telegramas oficiales que ha recibido, que el movimiento huelguista va extendiéndose por las provincias, y que donde reviste caracteres de mayor importancia es en Zaragoza, Logroño, Sevilla, Bilbao y Barcelona.

Por real decreto del ministerio de la Guerra, fecha 12 de julio de 1899, la guardia civil está encargada de velar por las palomas mensajeras, librándolas de la persecución de los cazadores.

Estas advertencias son oportunas en los actuales momentos, pues desde el día 1.º del actual se ha levantado la veda para la caza de palomas torcazes.

Ha aceptado el cargo de presidenta honoraria del orfeón El Dueño, la señorita de Astorga, Pilar Iturriaga.

Dirigida á los gobernadores civiles ha publicado la Gaceta una importante real orden disponiendo que los ingenieros jefes de obras, teniendo presente los trabajos realizados con anterioridad y los existentes en sus oficinas, formen, en el plazo de treinta días, una propuesta de los ferrocarriles secundarios que, á su juicio, deben construirse en cada provincia.

En Valladolid se lidiarán el domingo próximo seis bichos de la acreditada ganadería del señor marqués de Villagodio.

Los encargados de su muerte son los aplaudidos novilleros Castilla y Relampaguito.

Hemos oído decir que algunas secciones del batallón infantil visitarán la ciudad de Toro durante la próxima feria de San Agustín.

Nos alegraremos que la noticia se confirme, pues daría ocasión á que los toresanos aplaudieran las habilidades de los liliputienses soldados.

Nada ha vuelto á hablarse de la novillada que para fecha próxima se proyectaba en nuestro circo tau-rino.

Es casi seguro que de celebrarse no será dentro del presente mes.

Créese seguro que el diputado republicano señor Lerroux visitará Benavente durante la feria próxima.

Espérase también que acudirán diferentes figuras políticas del partido republicano, con el fin de celebrar un mitin monstruo de propaganda republicana.

Hemos recibido un ejemplar de las «Instrucciones para la formación de una Estadística de las huelgas» aprobadas por el Instituto de Reformas Sociales, publicadas también, no solo en el Boletín del Instituto, sino además en la Gaceta y en los Boletines Oficiales de la provincia, para llevarlas á conocimiento de todos. Nosotros hacemos un llamamiento á la buena voluntad de obreros y patronos del país á fin de que secunden, de la manera que se dice en las citadas «Instrucciones», la obra del Instituto, de tanta trascendencia é importancia.

En el Gobierno civil no se expedirá en lo sucesivo licencia alguna de armas ó de caza, que no vaya acompañada de la instancia ó reintegro de ella, según previenen la ley del timbre y el Reglamento de caza.

J. MANOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Por término de 15 días, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, para oír reclamaciones, el plano de alineación de la calle de las Lonjas.

Nuevamente ha sido suspendido en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Sanzoles, don Domingo Carrascal.

La Dirección general de administración local ha remitido aprobadas las cuentas del Hospital de Toro, correspondientes al año de 1903.

El vecino de Puebla de Sanabria don Manuel Mato Montero, ha presentado una instancia al señor gobernador civil, reclamando de aquel Ayuntamiento las cantidades que le adeuda por el tiempo que desempeñó el cargo de secretario.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda en esta provincia, nuestro estimado amigo y antiguo Tesorero de mencionada dependencia, don Eduardo Pérez y Guzman. Reciba nuestra enhorabuena.

El alcalde señor Rubio, ha multado hoy con dos pesetas á un chico llamado Angel Hurtado, por reñir anoche con otro de la misma edad y propinarle un palo en la cabeza.

Por promover escándalo en el mercado de abastos, han sido multadas por la Alcaldía con cinco pesetas la gitana Demetria Escudero y Antonia Giménez, las que hicieron efectivas inmediatamente.

Evitaron que la cuestión pasara á mayores, los empleados del mercado José Sobrino y Manuel Fernández Tola.

Por la Superioridad ha sido elevado á 200 pesetas el sueldo de 100 que disfrutaba el peatón de Venta de Litos, con la obligación de llevar la correspondencia al mismo distrito de Litos.

LA ESPERANZA

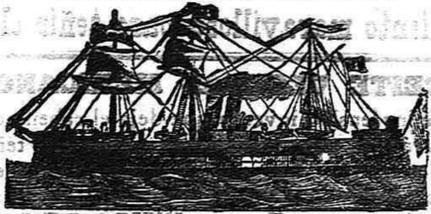
Compañía Anonima de Seguros
A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52. Teléfono 1065.
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMREAL BAUDI.

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de agosto el vapor COLONIA.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 21 de agosto el vapor LUGANO.

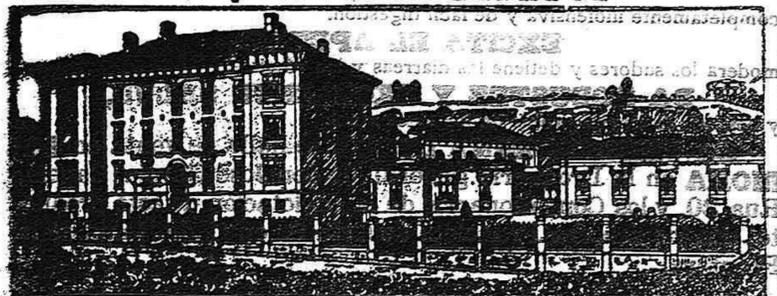
IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 8.ª clase se les permite pasear por el buque de pepa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro anexo a la cabeza de los demás de su índole.

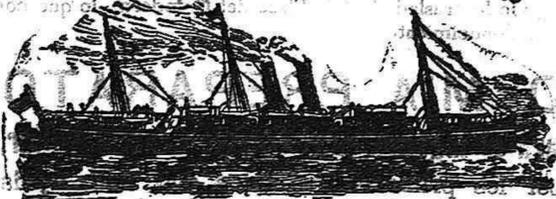
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes precios: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, proporcionalmente de la operación.

Un numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las primeras lecciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y ser asistido en su lecho.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario de ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo a la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El 12 de agosto saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT CROIX

El día 12 de septiembre de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT THOMAS

La marcha de estos vapores es de 16 a 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que se les dará un trato inmejorable.

Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Peza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

SCOFFET TEJERA Y COMPAÑIA

RELOJERIA SUIZA DEL

SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Plas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo o sellos de correo de 0,15 céntimos.

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Abiertos todo el año

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, coxalgia y otras neurosis. Se venden frascos de sulfuro de sodio (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLANERAS.

PROVINCIA DE SALAMANCA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIODELA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 14 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE. El día 28 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE. El día 20 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora.

En el viaje de ida de Vigo a Buenos Aires, se hace un viaje a Montevideo y a los puertos del Brasil, de 18 a 19 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. En las líneas de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, estando presentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen el privilegio de salir de la Agencia de Vigo el día de antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 6, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rabine & Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro, (Burgos).

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales, compuestos de cloruro y superfostato de cal a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso a sus intereses.

Ofrecemos superfostato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL

MIRANDA DE EBRO

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Esdeas (largo ó en rosca).—Caballo, número 0; reñón, número 1; fino, número 2; morja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistonea; coronas; anjeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de meda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero sanatorio para la escrófula, según el informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas cloruradas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Único en España que elabora Agua madre, análogas y muy superiores a las de Salis de Bearne en Francia y a las de Krenzuach y Nauheirn en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, raquitismo, mal de Pott, artrocraces, coxalgias, herpesismo, anemia, cloridemia, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes a la llegada de los trenes.

Temporada oficial de 1.º de julio a 30 de septiembre.

Médico Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, número 20.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER